## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2011- 0621

SALTA, 06 JUN 2011

Expediente N° 10.744/10

## **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 10 y 11 por la suma total de \$ 190,00 (PESOS CIENTO NOVENTA).

**ARTICULO 2°.-** Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante Expediente N° 23.273/10-Fondo de Capacitación Docente.

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04. v.g.

Hilda Rosa Mercado Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana E. Ortin Vujovich Decana

Facultad de Ciencias Naturales